Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5649580
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	22 horas de tiempo transcurrido *(11/12/2023 4:01:29 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.5649580
Objeto del contrato	19-922110-0817-CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN ENERGÉTICA DEL COMPLEJO ALTO CAUCA INCLUYE LA ACEPTACION DE LAS CONDICIONES TECNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO 1 Y 2 DEL CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	8 Días
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	20/12/2023 11:59 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL CAUCA Grupo Administrativo Intercentros CTPI

COLOMBIA, Popayán

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

COMERCIALIZADORA ROMO S.A.S.

COLOMBIA, Cali
Número de documento 900950719

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
COMERCIALIZADORA ROMO S.A.S.	BANCOLOMBIA	Ahorros	73557432997

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *STEFANY ROJAS VILLALOBOS* ***Fecha de aprobación:*** *12/12/2023 11:24:08 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Sergio Fabricio Lopez Muñoz* ***Fecha de aprobación:*** *12/12/2023 2:13:06 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☑Sí ☐No
Garantías por lotes, grupos o etapas	☐Sí ☑No
Seriedad de la oferta	☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	1 día de tiempo transcurrido *(11/12/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	23/04/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios			
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	1 día de tiempo transcurrido *(11/12/2023 7:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	23/12/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad del servicio			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	1 día de tiempo transcurrido *(11/12/2023 7:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	23/04/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 2 horas de tiempo transcurrido *(12/12/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.5649580
Proveedor COMERCIALIZADORA ROMO S.A.S.
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CARRERA 9N # 71N-60
Ubicación CO-CAU-19001 - Popayán
País COLOMBIA
Departamento Cauca
Municipio Popayán
Dirección CARRERA 9N # 71N-60
Código postal 190001

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CARRERA 9 # 71N60	COLOMBIA > Cauca > Popayán

1 CO1.PCCNTR.5649580

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
13.994.246,00	10.987.984,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
		Realizar la revisión energética del complejo Alto Cauca como se describe en el ANEXO 1 a continuación. ANEXO 1. FICHA TECNICA REVISION ENERGÉTICA COMPLEJO SENA ALTO CAUCA POPAYAN En relación con las revisiones energéticas, el contratista deberá incluir en su Informe Final de Actividades, como mínimo: 1. METODOLOGÍA PARA LA REVISIÓN ENERGETICA Dentro de este aspecto deberá señalar la metodología utilizada para que los Centros de Formación priorizados con la presente contratación, sean contextualizados de la perspectiva general de la prestación del servicio que se detalla en el mismo. 2. ANÁLISIS DE USOS Y CONSUMOS DE LA ENERGIA Dentro de este aspecto deberá identificar los tipos de energía actuales que utiliza la sede, así como la información correspondiente a los consumos de energía pasados (teniendo en cuenta que el año 2020 fue atípico a los consumos energéticos normales, por efectos de pandemia COVID 19, dado que no se tuvo el aforo completo dentro de las instalaciones del Sena a nivel nacional) con el fin de identificar el comportamiento de la sede vs el consumo energético. Además, incluir los resultados y recomendaciones de mejora del análisis de un día hábil normal de trabajo en						

1	73152108	sede por horas, para identificar los momentos de mayor y menor consumo de energía en un día. 3. REVISIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Así mismo, deberá incorporar la identificación, revisión y recomendaciones sobre la optimización de las instalaciones eléctricas e instalaciones de otras fuentes de energía que pueda tener la sede, como subestaciones, medidores de agua y gas, acometidas eléctricas, transformadores, entre otros y todo lo relacionado con la infraestructura energética en la sede. Incluir subestaciones eléctricas: obtener un diagnóstico detallado y preciso que permita optimizar y garantizar la eficiencia, seguridad y confiabilidad de nuestro sistema eléctrico. Se describen las actividades, productos a realizar y entregar de las siguientes subestaciones eléctricas: Subestación 1: Transformador de 150 KVA Subestación 2: Transformador de 300 KVA Subestación 3 Transformador de 75 KVA Subestación 4 Transformador de 150 KVA Inspección visual sobre la construcción de las casetas de las subestaciones, disposición de equipos documental de las cuatro subestaciones eléctricas que permita identificar cualquier anomalía, irregularidad o incumplimiento de estándares de calidad y normatividad vigente. Identificación y Demarcación de circuitos en tableros generales de distribución. Pruebas y Mediciones: Llevar a cabo pruebas eléctricas: Pruebas de resistencia de puesta a tierra Pruebas termográficas en todos los equipos dentro de la subestación, puntos de entrada y salida de las mismas Pruebas de calidad de energía en el punto de conexión de la red de energía del SENA y la red de distribución pública Verificación de la correcta operación de las protecciones y sus ajustes Informe técnico que incluya diagnóstico, análisis de los resultados obtenidos en las pruebas, identificación de posibles causas y recomendaciones para dar solución a los problemas encontrados o para mejorar el funcionamiento de los equipos en las subestaciones. Asesoramiento: Brindar asesoramiento para la implementación de las recomendaciones y así asegurar el correcto funcionamiento de los equipos y las protecciones eléctricas en las subestaciones. 4. CONSUMO ENERGÉTICO FINAL En relación con el consumo energético final, deberá identificar los equipos que generan consumos energéticos para su funcionamiento y se catalogan por grupos principales, como lo son: equipos de ofimática, iluminación, climatización, equipos de mecánica industrial, entre otros. De igual forma, deberá precisar los resultados del seguimiento, considerando como mínimo: Horario de uso de estos equipos, usuarios, frecuencia del mantenimiento y variables que puedan afectar su consumo de energía y funcionamiento (según aplique) 5. USOS SIGNIFICATIVOS DE LA ENERGÍA Teniendo en cuenta lo anterior, deberá identificar los equipos yo ambientes que consuman más energía en el complejo alto, efectos de establecer su consumo energético. 6. LINEA BASE Se debe proponer una línea base a partir de los datos y hallazgos obtenidos durante la revisión energética en la sede, identificando las variables relevantes que afectan en forma significativa el desempeño energético como los son: ocupación, grados día, entre otros. 7. OPORTUNIDADES DE MEJORA Identificar opciones de mejora para el ahorro de energía para reducir costos como consumos de energía, a partir de los resultados obtenidos previo análisis de los datos antes referidos. 8. META ENERGÉTICA De igual forma, deberá proyectar presupuestalmente y administrativamente los ahorros que representaría para la entidad estatal, la aplicación de las oportunidades de mejora o buenas prácticas identificadas a partir de la ejecución contractual. 9. FORMATO DE REVISIÓN ENERGÉTICA Así mismo, deberá incluir la relación de la totalidad de revisiones energéticas efectuadas, diligenciando a du vez, el formato ANEXO 2 Revisión energética que será dispuesto por la entidad.	1,00	UN	13.994.246,00	10.987.984,00	13.994.246,00	10.987.984,00

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	GCCON-F-021_Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Oferta.pdf	GCCON-F-021_Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Oferta.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Sergio Fabricio Lopez M	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	10547572	Guardar y notificar
Supervisor	Nelson Pino Salazar	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	76307422	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento		Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	Sergio Fabricio Lopez Muñoz	12/12/2023 2:13:06 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sergio Fabricio Lopez Muñoz
Supervisor	Nelson Pino Salazar	12/12/2023 2:13:06 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sergio Fabricio Lopez Muñoz

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐ Sí ☑ No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	10.987.984
Sistema General de Participaciones - SGP	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios	0

Entidades Autónomas)

Total 10.987.984

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2017011000408	2023	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-019-922110

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	10123	CDP	Generado	14.000.000 COP	10.987.984 COP	36-02-00-019-922110	Editar

Saldo de CDP 14.000.000 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 10.987.984 COP

Última consulta a SIIF Exito

Fecha de consulta SIIF 12/12/2023 11:16 AM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP 0 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -